

2704.56/08(89116)	BITTAN RUAS MOISES	45299497P	ALTERACION-ACUERDO
3388.56/08(88494)	TORREBLANCA CAPARROS JUAN		ALTERACION-ACUERDO
3834.56/08(88914)	UASANI MOHAMED HAMED		DECLARACION-AUDIENCIA
3189.56/08(88922)	OMAR MOHAMED SOUAD	45291489G	BAJA-ACUERDO
3189.56/08(88923)	MOHAMED MOHAMED ABDERRAMAN		BAJA-ACUERDO
3.56/08(88159)	PASCUAL HERRERAS ANDRES	11511832X	RECURSO-RESOLUCION
2621.56/08(87713)	MIRAS SAEZ FRANCISCO	45268155S	BAJA-ACUERDO
1904.56/08(87497)	FUENTES DIAZ M. CARMEN	45275490J	BAJA-ACUERDO

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN POLÍTICA
SOCIAL Y DEPORTES**

**INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS
SOCIALES**

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

2927.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones del programa individual de atención, dictadas por esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de solicitud de reconocimiento de la situación de Dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada, ante la Dirección General, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, conforme a lo dispuesto en el Art. 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Expte., 52/1119-d/08, Apellidos y Nombre, Abdeslam M' Hamed, Said, DNI/NIE, 45.300.728-C, Fecha Resolución, 05/noviembre/08.

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.

**INSTITUTO DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA**

2928.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.É. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de los requerimientos de documentación, realizados por el Centro Base de esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de Reconocimiento del Grado de Minusvalía y Solicitud de DTF sobre Grado de Minusvalía para Prestaciones, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Transcurridos diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, se originará la paralización del expediente. Y transcurridos tres meses, sin que se realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento iniciado, conforme a lo dispuesto en el Art. 92 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte., 52/1000383-M/08, Nombre y Apellidos, Salam Al-Hassani Mimon, DNI/NIE, 45.320.666.

Expte., 52/1000533-M/03, Nombre y Apellidos, Dunia Khalifa Ali, DNI/NIE, X-2129661-E.

La Directora Territorial. Francisca Coll Balagué.